DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
ASUNTO:	SE ATIENDE SOLICITUD DE INFORMACIÓN
NO. DE OFICIO:	UTM/16/02/2017/001

Otzoloapan, México, a 16 de Febrero de 2017.

C. GERVASIO AGUSTIN MEJIA ESPINOZA
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 50, 51, 52, 53, 58 y 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; y atención a la Solicitud de Información de fecha 08 de Febrero del año que corre, al amparo del Folio de Solicitud: **00003/OTZOLOAP/IP/2017** en la que solicita:

> "Solicito todos los permisos correspondientes que se han autorizado por parte de Desarrollo Urbano Municipal de Otzoloapan Estado de México, así como del Propietario o Fraccionador del Inmueble denominado Las Zirandas, colindante con la calle solidaridad y el inmueble propiedad de la Profesora y Cronista Aldegunda Espinosa Rebollar. Así mismo si cuenta con autorización para otorgar permisos para fraccionar bienes inmuebles dentro de su jurisdicción." *(sic)*

Me permito comentarle que una vez que se desarrolló el proceso señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios me permito comentar en tiempo y forma que:

UNO.- La dirección de Desarrollo Urbano de esta dependencia municipal no ha otorgado algún permiso de lo que va la administración 2016-2018

DOS.- Se anexa al presente documento:
a) La respuesta a su solicitud por parte de la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Sin más por el momento y esperando que la información vertida en el presente sea de utilidad, quedo de usted.

ATENTAMENTE

TRANSPARENCIA

C. Elim Emmanuel Aguilar Ortega
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTZOLOAPAN

c.c.p. Archivo/UIM*2017

"2017. Año del Centenario de la Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Otzoloapan, México a 13 de Febrero del 2017.

C. ELIM EMMANUEL AGUILAR ORTEGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTZOLOAPAN
P R E S E N T E:

Por este medio y con relación y contestación a oficio número UTM/13/02/2017/0080 donde "solicita información de los permisos correspondientes que se han autorizado por parte de desarrollo urbano municipal de otzoloapan estado de México, así como del propietario o fraccionador del inmueble denominado las zirandas, colindante con la calle solidaridad y el inmueble propiedad de la profesora y cronista Aldegunda Espinosa Rebollar. Así mismo si cuenta con autorización para otorgar permisos para fraccionar bienes inmuebles dentro de su jurisdicción".

Por lo anterior me permito informar que esta dirección de obras públicas y desarrollo urbano no cuenta con ninguna solicitud ni a otorgado ningún permiso debido a que no cuenta con la facultad de emitir licencias de uso de suelo ni permiso para subdivisión de predios, los cuales son necesarios para la elaboración de licencias de construcción y/o permiso de construcción.

Únicamente tiene la facultad para emitir licencias de construcción previo a la autorización de uso de suelo que emite la residencia local de desarrollo urbano del estado de México, ubicada en Boulevard Juan Herrera y Piña conjunto Crosa, Edificio B 202, en Valle de Bravo Estado de México.

Sin más por el momento y esperando que la información brindada sea de utilidad para el solicitante me reitero a sus órdenes y le mando un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. MIGUEL ANGEL RUIZ RUIZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO